

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6888** *Resolución de 28 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 116, de 20 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Montijo, 28 de junio de 2016.—El Alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.